

FORTALECE
PAE 2017 DEL EJERCICIO FISCAL 2016
ANEXO 1. FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la Evaluación							
1.1 Nombre de la evaluación:		Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal					
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):		09/04/2018					
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		26/04/2018					
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:							
Nombre:				Unidad administrativa:			
Lic. Jose de Jesus Granillo Vazquez				Dirección de Planeación y Evaluación			
1.5 Objetivo general de la evaluación:							
Analizar el desempeño del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016 en el Municipio de Chihuahua, a fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.							
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los resultados y productos de la operación de FORTALECE durante el ejercicio fiscal 2016 en el municipio de Chihuahua, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de servicios y gestión. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2016 y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de la aplicación del fondo en el municipio. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones. 							
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:							
Cuestionarios	<input type="checkbox"/>	Entrevistas	<input checked="" type="checkbox"/>	Formatos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especifique)	Análisis de gabinete
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:							
<p>La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete y trabajo de campo. El primero consistió en análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del FORTALECE. La segunda etapa consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas a los operarios de los recursos del fondo, es decir, funcionarios de las dependencias coordinadoras a nivel local, de la Unidad Administrativa responsable de integrar, administrar y llevar el registro contable, entre otros actores que la Dependencia Coordinadora del FORTALECE.</p> <p>La Evaluación contiene los objetivos de la evaluación, el enfoque metodológico, los temas de evaluación (Justificación del Diseño, MIR, Consistencia del Diseño, Alineación del Fondo, Mecanismos de Coordinación, Complementariedades y Coincidencias, y Calidad de la Información) y los principales resultados y hallazgos por tema desarrollado.</p>							

2. Principales hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor vinculación con el Estado, debido a que solo se le informa 2. Mejorar la planeación a través de las evaluaciones externas 3. Crear un apartado en específico de FORTALECE en el portal de Transparencia del Municipio 4. Generar sinergias con otras Fuentes de financiamiento, para incrementar la cobertura de las acciones implementadas
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:
2.2.1 Fortalezas:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe capacidad humana y técnica al interior del Ayuntamiento para el ejercicio del FORTALECE 2. Existe una adecuada focalización en la atención a las carencias de pavimentación en el municipio 3. Se cuenta con la conformación de los expedientes técnicos de los proyectos en las Instancias Ejecutoras 4. Los reportes trimestrales de avances financieros se envían en tiempo y forma 5. Existe una alineación de las acciones con el Plan Nacional de Desarrollo 6. Uso de los recursos financieros de acuerdo a los lineamientos de operación 7. Alcance de las metas programadas
2.2.2 Oportunidades:
<ol style="list-style-type: none"> 5. Mayor vinculación con el Estado, debido a que solo se le informa 6. Mejorar la planeación a través de las evaluaciones externas 7. Crear un apartado en específico de FORTALECE en el portal de Transparencia del Municipio 8. Generar sinergias con otras Fuentes de financiamiento, para incrementar la cobertura de las acciones implementadas
2.2.3 Debilidades:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escaso control en la verificación de la información que permite cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información 2. Escasa información en el municipio que permita realizar una adecuada planeación de las obras que se realizan con el FORTALECE 3. Heterogeneidad en la conformación de los expedientes técnicos de los proyectos, dependiendo de la Instancia Ejecutora 4. Carencia de criterios de elegibilidad de las obras programadas 5. Carencia de una MIR municipal, que mida los avances e impactos generados 6. Deficiencia en la sistematización de la información financiera
2.2.4 Amenazas:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el ejercicio de FORTALECE lo realice el Gobierno del Estado 2. El Gobierno Federal de por concluido el FORTALECE 3. Reducción presupuestal del FORTALECE 4. Priorización de las obras debido a presiones políticas
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
<p>Con base en la información proporciona por las Instancias Ejecutoras del FORTALECE 2017 en el municipio de Chihuahua se concluye que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En general, la aplicación del FORTALECE 2017 en el municipio de Chihuahua contempló obras y acciones sociales establecidos en la normativa, pero el diseño de su estrategia de instrumentación resultó incipiente al no existir una la lógica interna

<p>documentada que permita saber si su esquema actual contribuye a la solución de una problemática delimitada, justificada y con bases sólidas de diagnóstico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. La excepción a la generalidad la constituyeron algunos conceptos operados bajo lineamientos de algún programa federal con diseño preestablecido. Tal fue el caso de acciones de vivienda (construcción de cuartos y desarrollo de capacidades asociadas) alineadas al Programa de Apoyo a la Vivienda de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). En estos casos se atendió una problemática específica formulada como una situación que puede ser revertida, con delimitación de la población que tiene el problema o necesidad, pero sin la definición de plazos para su revisión y actualización. 3. Existió una alineación de algunas acciones del FORTALECE con los instrumentos de política pública municipal y estatal vigentes en 2017, pero no se diseñó documentalmente el alcance y características de su contribución específica en metas e indicadores de ningún tipo. 4. No se mostró evidencia documental del diseño y sistematización de mecanismos de atención de la población por parte del FORTALECE, por lo que la atención y el seguimiento de la cobertura de beneficiarios fue heterogénea y principalmente basada en la demanda. Por tanto, la población objetivo del FORTALECE en el municipio no tiene un perfil definido y sólo en algunos casos se procesa y cuantifica la información de los beneficiarios una vez que son atendidos. 5. Existe un padrón definido de beneficiarios sólo en sistema federal (MIDS), con evidencia
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p> <p>Con base en la información proporcionada por las Instancias Ejecutoras del FORTALECE 2016 en el municipio de Chihuahua se concluye que:</p> <p>La instrumentación del FORTALECE tuvo un desempeño global regular, con muy Buenos resultados en el ejercicio físico y financiero de los recursos radicados al municipio; sin embargo, con un requerimiento importante en aspectos de planeación estratégica al carecer de una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) específica para el FORTALECE y asociado a ello una falta de evidencia documentada de la definición de población objetivo, una carencia de un mecanismo sistemático documentado para la integración de expedientes, reportes y flujo de información para el portal de transparencia y rendición de cuentas</p>
<p>4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</p> <p>Mario Edgar Esparza Vela</p>
<p>4.2 Cargo:</p> <p>Coordinador de la Evaluación</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece:</p> <p>IDG Consultoría Empresarial S.C.</p>
<p>4.4 Principales colaboradores:</p> <p>Dr. Eduardo Santellano Estrada. M.I. Omar René Giner Chávez Lic. Edith Julieta Hernández González</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</p> <p>idgconsultoriase@gmail.com, esparza216@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada):</p> <p>Cel. (614)2353259, Oficina:(614)4158530</p>
<p>5. Identificación del (los) Programa(s)</p>

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):									
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal									
5.2 Siglas:									
FORTALECE									
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):									
Dirección de Planeación y Evaluación									
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):									
Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo:	<input type="checkbox"/>		
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):									
Federal:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input type="checkbox"/>	Local	:		<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):									
Dirección de Seguridad Pública Municipal									
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):									
Subdirección de Planeación y Evaluación									
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):									
Nombre:	Subdirección De Programación y Seguimiento Subdirección de Planeación y Evaluación			Unidad Administrativa	:	Subdirección de Planeación y Evaluación			
6. Datos de contratación de la evaluación									
6.1 Tipo de contratación:									
4.1.1 Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	4.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	4.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	4.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	4.1.5 Otro (señalar):	<input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:									
Dirección de Planeación y Evaluación									
6.3 Costo total de la evaluación: \$									
\$35,000.00 con IVA									
6.4 Fuente de Financiamiento:									
GCAM Gasto corriente de la Administración Municipal de Chihuahua									
7. Difusión de la evaluación									
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:									
http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE									
7.2 Difusión en internet del presente formato:									
http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE									